

1831

C-82

VIII. Boas: nombramientos }  
correspondencia, n. 2



1831 C-82

011. Pocos: unobrevemente  
y correspondiente  
n. 2

Repto con el mayor afecto las  
gracias á esa <sup>la</sup> Sociedad por el nom-  
bramiento q. nuevamente ha hecho  
de mí para su director en el año re-  
nidero de 1832, segun V. me avisa con  
tha. de ayer; quedandome solo el en-  
timiento de q. si hasta aqui por razon  
de mis achaques no he podido ser fre-  
cuente en sus juntas y sesiones, aun  
menor podre serlo en lo de adelante,  
en razon de haberse aumentado a  
quello como es notorio: lo q. comuni-  
co á V. en debida contestacion.

Dios que. á V. m. d. Valencia  
noviembre 22 de 1831.

Pedro, Arzobispo de  
Naples

Por. xto. de esta <sup>la</sup> Sociedad D. Vicente Maria de Vergara.

Quedo enterado de la confianza que me ha dispensado la R.<sup>a</sup> Sociedad Economica, nombrandome en Junta Extraordinaria del dia 19. del que rige su Censor para el trienio que empezará en el proximo año 1832, cuya determinacion recibe con participarme en oficio fecha 21. de lo com. seg.  
A la verdad debo confesar que el cargo de Censor exige reciaiga en sujeto de unos conocimientos no comunes, en cuya categoria estoy muy lejos de creerme; pero la misma confianza que la R.<sup>a</sup> Sociedad ha hecho de mi insuficiencia,

y mi deseo de continuar  
prestar mi cortas luces a  
deseo de una corporacion  
tan digna de todos los res-  
tos, me obligan a acep-  
tar y aceptar el cargo  
centro de la misma que  
ha dignado confiar-me,  
procurare desempeñar  
como merezca, al me-  
mor del celo que me es  
caro.

do qual participo a V.  
para un gobierno e intel-  
genia de la R. Sociedad  
Dios que a V. S. m. ad-  
lencia 23. de Noviembre  
de 1831.

Juan Baut. Pla

J. D. Vicente M. de Vergara Secretario de la R.  
Sociedad Economica,